

# EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE QUE PROMUEVEN LA SOCIALIZACIÓN DE VALORES EN PÁRVULOS

*Dra. Marianela Ruiz Q.  
MINEDUC, Chile*

*E-mail: marianela.ruizq@gmail.com*

## Resumen

El presente artículo tiene como propósito caracterizar experiencias de aprendizaje desarrolladas por Educadoras de Párvulos en el proceso de formación de “valores” en párvulos de un jardín infantil particular subvencionado y otro municipalizado de Santiago. Para ello se desarrolló un Estudio de Caso exploratorio de tipo cualitativo que contempló la observación de clases con registros semanales a dos educadoras de párvulos durante seis meses en dos jardines infantiles. Los resultados encontrados señalan que trabajar en escuelas confesionales o no, no sería determinante en el proceso enseñanza-aprendizaje de valores universales, sino más bien es un factor que depende de la formación profesional de tipo valórica que adscriban o no las educadoras de aula y no necesariamente responden a la declaración oficial del colegio. Se encontró que para poder desarrollar experiencias de aprendizaje en este sentido, es condición sine qua non que las educadoras de párvulos hayan recibido formación en valores y que asignen importancia a esta área social.

**Palabras clave:** valores – experiencias de aprendizaje - prácticas pedagógicas – didáctica -hábitos – actitudes - comportamientos

## LEARNING EXPERIENCIES WHICH PROMOTE THE SOCIALIZATION OF VALUES IN PRE-SCHOOL CHILDREN

### Abstract

This paper aims to characterize learning experiences developed by pre-school in the process of “values” formation of a nursery school, privately funded and another financed by public funds in Santiago. With that purpose an exploratory qualitative case study was developed, which included observing classes with weekly records, by two pre-school educators for six months in two kindergartens. The results indicate that working in schools, whether of religious character or not, would not play a decisive role in the process of teaching and learning of universal values, but it is rather a factor that depends on the professional value formation which the educators may subscribe or not in classrooms and it is not necessarily related to the official position of the school. It was found that in order to develop learning experiences in this sense, it is a sine qua non condition that preschool educators would have been trained in nursery values and that they assign themselves the importance of this social area.

**Key words:** Values - learning experiences - teaching practices - teaching - habits - attitudes - behavior

## Antecedentes

Parece lógico suponer que una gran mayoría de las personas estarían de acuerdo en que la educación en valores se tendría que desarrollar desde temprana edad y que constituiría un objetivo relevante para la educación preescolar y también de los demás niveles de la educación y que los colegios estarían dispuestos a desplegar todos sus esfuerzos para proporcionar al educando amplias oportunidades de socialización, de poder vivirlos y cuestionarlos, pero ¿se hace realmente?, y si es así ¿Cómo se hace?.

Para Sottit (1999) en la actualidad se valora enormemente lo que se llaman las “habilidades blandas” de las personas, tanto como las competencias técnicas que requiere el desarrollo del cargo propiamente tal. Por ejemplo, es muy valorada una persona que se muestre educada y sobre todo si posee características como las siguientes; responsable, leal, generosa, trabajadora, sincera, justa, entre otras, ello le permitirá cumplir mejor su misión de educar, promover y hacer crecer a los niños, proveyéndole de buenos hábitos y virtudes permanentes en el tiempo.

Por su parte, para Stephenson, et al. (2013) en la aldea global del siglo XXI, los enfoques y actitudes tradicionales se ven constantemente cuestionados y confrontados, los acontecimientos ocurridos en una parte del planeta repercuten instantáneamente en otras, lo que plantea sin duda nuevos desafíos y dilemas en todos los niveles de la sociedad, los que pueden ser predominantes en ciertas sociedades y otros serían comunes a todas. Tal vez, concebir nuevos enfoques en el ámbito de la enseñanza o socialización de valores sea necesaria, ya que son los niños y niñas de hoy los que están siendo educados para tomar las decisiones del mañana, en palabras de Stephenson et al. (2013) a los niños hay que “prepararlos para un futuro cuyas principales características no son, para nada claras”, pero simplemente hay que otorgarles herramientas que les permitan adaptarse sin problemas a las distintas circunstancias y vicisitudes de la vida.

Hay valores indispensables de fomentar desde la más tierna infancia, como lo son aquellos concernientes a instalar el valor de la paz, respeto, libertad, verdad, justicia y patriotismo entre muchos otros. Machado (2004) señala que en el marco de acción de Dakar, adoptado en el Foro Mundial de Educación, se establecieron seis objetivos tendientes a fortalecer, además de la educación de calidad instalada como un “derecho humano fundamental y como elemento clave del desarrollo sostenible, de la paz y estabilidad de cada país y entre las naciones” (:12). En este mismo sentido, Peppler (2000) agrega que uno de los objetivos propuestos y alcanzable a través de un compromiso real y de toda la sociedad sería el que dice relación con “extender y mejorar la protección y educación integral de la primera infancia, especialmente de los niños más vulnerables y desfavorecidos de las sociedades” (:8). Siempre y cuando entendamos la educación como un derecho y un bien valorable, sobre todo para aquellos que no tienen esperanzas, los más desvalidos, quienes deben tener las mismas oportunidades que el resto de la sociedad.

## Definición de Valores

Desde fines del siglo XIX existe debate entre quienes plantean un carácter relativo o absoluto sobre lo que son y lo que representan los valores. Ferrater (2004) señala que puede ser:

*“algo reductible esencialmente a la valoración realizada por los sujetos humanos o como algo situado en una esfera ontológica y aún metafísica independiente. Los que se califican con el nominalismo ético, han considerado que el valor depende de los sentimientos de agrado o desagrado, del hecho de ser o no deseados, de la subjetividad humana individual o colectiva, otros han estimado que lo único que hace el hombre frente al valor es reconocerlo como tal y aun considerar las cosas valiosas como cosas que participan, en un sentido platónico, del valor” (:365).*

A propósito de las características que presentan los colegios de la muestra, uno es confesional y el otro laico. Por otro lado, resulta importante agregar el alcance que nos hace Bobbio (2002) en relación a que en los tratados de ética difícilmente se encuentra la distinción entre valores laicos y valores religiosos, más bien se encuentra la distinción entre valores absolutos y relativos, entre valores extrínsecos e intrínsecos, entre valores primarios y secundarios, ello porque los valores laicos tienen que ver con una condición para la convivencia de todas las posibles culturas. Una persona laica no pretende que los demás piensen como él y rechaza el brazo secular para defenderlo.

Para ahondar con mayor profundidad en el objeto de estudio, se verá ¿Qué es la axiología? (del griego axios, de lo que es “valioso” o “estimable”, y “logos”, “ciencia”) en definitiva axiología se sintetiza en la teoría de los valores (o de lo que se considera valioso) o en el desarrollo de un sistema de valores. La Axiología no sólo trata de los valores positivos, sino también de los valores negativos, analizando los principios que permiten considerar que algo es o no valioso, y considerando los fundamentos de tal juicio. La investigación de una

teoría de los valores ha encontrado una aplicación especial en la Ética y en la Estética, ámbitos donde el concepto de 'valor' posee una relevancia específica.

Hay tres tipos de clasificación de valores, unos como Scheler y Hartmann son autores que se identifican con los valores más "objetivos" o "universales", es decir, *"los valores que existen en sí mismos, y los hombres sólo los descubren, debido a la atracción y participación que reciben de ellos, por parte del valor intrínseco de cada cosa"*. En cambio Hume, Nietzsche, Meinong y Ehrenfelds son autores que se identifican con el "subjetivismo de los valores" es decir, ellos plantean que *"los valores no existen en sí mismos, son invenciones de las personas"*. Y otros últimos como Frondizzi, Maritain y Marías por ejemplo, optan por un término mixto, más democrático (según ellos), que involucra un término medio, es decir, *"los valores humanos existen en sí mismos y son estimados de manera igual o diferente por los sujetos, según sea su realidad personal, social y cultural, es por ello que el comportamiento de las personas es valorada de diferente forma en diferentes lugares; por ejemplo en occidente la vaca es un animal comestible y en la India es un animal venerado, no comestible. El valor del "respeto" hacia este animal, es diferente en ambas culturas.*

Por otra parte, están las **Actitudes**, las cuales son definidas por Cortina (1996) como tendencias y predisposiciones aprendidas y relativamente fijas que orientan la conducta del ser humano y que previsiblemente se manifiestan ante una situación y objeto determinados. La actitud por tanto, es una predisposición conductual que adquiere la persona al contacto con la experiencia. *Esta formación de hábitos, actitudes y valores debe interpelar no solamente a la escuela, sino a la familia, al proceder de los padres y a los dictados de la misma sociedad (:90).* Las actitudes son manifestaciones de los valores de la realidad y de la vida.

En cambio los **Hábitos** que al igual que los valores, son fundamentales como factores de éxito personal y grupal, pero cualquier cambio profundo en busca de la excelencia en todos los campos requiere de la recomposición de hábitos arraigados en el pensar, en el sentir y en la conducta. La flexibilidad pasa a ser nuevamente el factor intelectual más importante de la persona humana. Si necesito cambiar uno o más hábitos por la contingencia natural, debe hacerse, buscando nuevas alternativas que se ajusten a ello. Infante & Célery (2000) señalan que un hábito ha requerido mucho tiempo de práctica para que se transforme en lo que se conoce como competencia inconsciente, es decir, el más alto nivel del aprendizaje (:90). Hábitos, según Juan Manuel Cobo (mencionado en García, 1998: 29) es *"una manera determinada de proceder o reaccionar, en algún orden o circunstancia, que una persona adquiere a partir de una repetición de actos estables, exigiendo un continuo entrenamiento. Importante señalar que una manifestación de las actitudes son los hábitos"*.

El hábito es una acción que forma y cambia su estructura psicológica en el proceso de la práctica. Barreras, (2007) plantea que cuanto más prolongado sea el entrenamiento (dentro de límites razonables), tanto más automática será la acción y paulatinamente se transformará en sistema de operaciones. Los Hábitos y virtudes son los vehículos que conducen al ser humano a una vida más plena y a una convivencia más feliz. Por su parte, Sottit, (1999) plantea que conocer los valores, practicarlos y vivirlos desde la infancia son condiciones indispensables para vivir en armonía, en ellos reside la importancia generalizada de la legítima aspiración al bien común. Por su parte, Carreras (1998) señala que cuando la actitud llega ser fácil de ejecutar nos encontramos frente a un hábito. Resulta entonces indispensable en esta edad fomenta en los niños y niñas hábitos de urbanidad, de aseo, de buenas costumbres, para su mejor desenvolvimiento social.

## Utilidad de los Valores

Según Carreras (1998) los valores 'servirían' para guiar las conductas de las personas, serían el fundamento por el cual hacemos o dejamos de hacer una cosa en un determinado momento. Los valores son creencias prescriptivas o, si se prefiere, principios normativos y duraderos que nos sugieren que una determinada conducta o un estado final de existencia es personal y socialmente preferible a otra que consideramos opuesta o contradictoria, o de menor jerarquía.

Asimismo también señala que por ejemplo el "cuento infantil" tiene funciones psicológicas básicas para incidir en la asimilación de valores, ya que tienen implicancia directa en la conciencia del estudiante. Y

dentro de ésta, la función axiológica, en todo lo que se hace, especialmente en el juego, el niño busca puntos de referencia sin los cuales se encuentra desorientado. Por otro lado, agrega que los cuentos pueden nacer en cualquier momento, por cualquier motivo, pueden ser fuente de numerosas actividades que busquen representar, ilustrar, dibujar, u otras. A través del cuento el niño va construyendo y asimilando las conductas que representan sus personajes y va descubriendo por ejemplo que cuando se respetan normas, acuerdos u otros, se propician valores que provocan en la gente mayor bienestar y armonía. Este es uno de los recursos didácticos más utilizados por las educadoras de párvulos para entregar moralejas, análisis de personajes entre otros.

Por otra parte, Carreras (1998) propone que el juego en el Jardín Infantil puede servir para fomentar el apoyo mutuo y la cooperación, para proveer una actividad que suscite responsabilidades, y fomente la confianza en uno mismo, la autoestima y el respeto a los demás. Nos pueden ser útiles juegos que ayuden a los niños a resolver de una forma constructiva sus conflictos; el conflicto no debe ser visto como un elemento negativo y peligroso, donde ganar o perder es la única solución, sino que resulta ser una situación necesaria para la madurez y para el crecimiento del niño.

### Los “valores” en las Bases Curriculares

El Ministerio de Educación elaboró un documento denominado Bases Curriculares de Educación Parvularia (Decreto 81/2001) inspirado en el ordenamiento jurídico de la nación, considera distintos acuerdos internacionales como las orientaciones resultantes del trabajo de la comisión Nacional para la Modernización de la Educación de 1994; la Declaración Universal de los Derechos Humanos; la Convención sobre los Derechos del Niño, el reconocimiento del rol de la familia como primera educadora de sus hijos, entre otros. Planteándose como horizonte formativo y educacional para los estudiantes del país, plasmados en un conjunto de orientaciones valóricas manifestadas en la siguiente cita textual (2001):

*“(...)ofrecer a todos los chilenos la posibilidad de desarrollar plenamente todas las potencialidades y sus capacidades para aprender a lo largo de la vida, dotándolos de un carácter moral cifrado en el desarrollo personal de la **libertad**; en la conciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza del ser humano; en el sentido de la trascendencia personal, el **respeto** al otro, la vida **solidaria** en la sociedad y el respeto a la naturaleza; en el **amor** a la **verdad**, a la **justicia**, **responsabilidad**, **paz** y la **belleza**; en el sentido de convivencia democrática, el espíritu emprendedor y el sentimiento de la **nación** y de la **patria**, de su identidad y **tradiciones**” (: 12).*

Es interesante cómo estas bases enmarcan ciertos énfasis respecto del valor de la familia como primera formadora de los niños y niñas, el respeto y valoración por la diversidad, la solidaridad, resolución pacífica de conflictos, la participación democrática y la construcción de ciudadanía. En este marco regulador del nivel parvulario aparece claro el énfasis en el desarrollo de la transversalidad en el ser humano, es así como uno de los Objetivos Generales de la Educación Parvularia señala (BCEP; 2001) que la escuela está llamada a:

*“generar experiencias de aprendizajes que junto con la familia inicien a las niñas y niños en la **formación en valores** tales como la **verdad**, la **justicia**, el **respeto** a los demás, **la solidaridad**, **la libertad**, **la belleza** y el sentido de **nacionalidad**, **paz**, **responsabilidad**, considerando los derechos que se señalan en la convención sobre los Derechos del Niño, todo ello, en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común” (: 23).*

Hay que agregar que el tema valórico está inserto en todos los ámbitos de experiencias para el aprendizaje, relacionado con el primero de ellos, se trata del ámbito relacionado con la Formación Personal y Social tomado de las Bases Curriculares, éste tiene que ver con el proceso permanente y continuo en la vida de las personas e involucra dimensiones interdependientes, las que comprenden aspectos tan importantes como el desarrollo y valoración de sí mismo, la autonomía, la identidad, la convivencia con otros, la pertenencia a una cultura y a la formación valórica.

## Objetivo General del Estudio

Caracterizar experiencias de aprendizaje desarrolladas por Educadoras de Párvulos en el proceso de formación de “valores” en párvulos de un jardín infantil particular subvencionado confesional y otro municipalizado de Santiago.

## Metodología

### a) Enfoque metodológico

El estudio asume un enfoque investigativo de tipo **exploratorio** orientado a desvelar la manera cómo ocurre la socialización de valores que se produce entre educadoras de párvulos de aula y sus estudiantes, en dos escuelas de párvulos de la región Metropolitana. Acorde con esta concepción, el paradigma de investigación desarrollado utilizado es el **paradigma interpretativo**.

## Métodos y técnicas para el levantamiento de la información

Para la elaboración del marco teórico del estudio se desarrolló una revisión bibliográfica en profundidad sobre el tema de los valores y la evolución que han ido teniendo a través del tiempo. Por otra parte, en relación al trabajo de campo, éste consistió en realizar observaciones de clases, durante seis meses a dos educadoras de párvulos de dos escuelas distintas, una laica-municipalizada y la otra confesional evangélica, ambas de nivel socioeconómico vulnerable. Se utilizó para ello la **Observación externa o no participante**, la que según Pérez Gómez (1998) “es aquella en que el observador no pertenece al grupo que estudia” (: 24). La técnica de observación se realizó una vez a la semana en cada uno de los jardines infantiles, para ello se utilizó el **Cuaderno de notas**, como medio de registro escrito de lo observado en clases, ello se transcribió en Word para convertirlo en documento de análisis. También se basó en el **Muestreo de Tiempo** el cual es un procedimiento según explica Pérez Gómez (1998) que “fija la atención del observador en seleccionar aquellos aspectos ocurridos en determinados intervalos de tiempo no sucesivos. Son descripciones narrativas de conductas o sucesos. Su esencia radica en que la observación es intermitente, no continua” (:51). Las observaciones se realizan una vez a la semana en cada una de las escuelas, en promedio son 4 observaciones mensuales y 24 en total en los seis meses que duró el levantamiento de información, dando un total de 48 observaciones en ambas escuelas.

La otra técnica de recolección de información utilizada fue consultar documentación oficial del colegio, en este caso particular se consultó el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de los dos establecimientos educacionales y libro de clases. El primero es el ideario de escuela estampado en un documento elaborado por el personal de ambos jardines infantiles, de acuerdo a sus intereses educativos, sociales y comunicativos. Para resguardar la validez de los datos recogidos en la investigación, se utilizó la triangulación entre los distintos instrumentos de recogida de información.

Para caracterizar la muestra, podemos decir que ambas educadoras de párvulos tienen más de 20 años de servicios y sus edades fluctúan entre los 40 y los 45 años de edad. Ambas escuelas de párvulos están ubicadas en sectores vulnerables, rodeados por sectores muy populares, en donde existe alta tasa de delincuencia, drogadicción, clandestinos de bebidas alcohólicas y drogas. Lamentablemente no se cuenta con centros culturales cercanos a las escuelas, muy por el contrario existen lugares riesgosos y peligrosos para los estudiantes.

### b) Análisis de la Información

Para el análisis de los datos se consideró la Teoría Fundamentada de Strauss (1970), la que permitió obtener información sobre los discursos relacionados con los “valores”. Unido a lo anterior, y por la gran cantidad de información recabada, se utilizó el programa de análisis cualitativo computacional Atlas Ti, de modo de ir estableciendo mapas conceptuales de relación de factores categorizados de manera inductiva. Por otro lado,

para poder analizar de mejor forma la información obtenida, el objetivo general se desagregó en tres objetivos específicos, los que a continuación se dan a conocer:

**Objetivo 1:** *Identificar conductas, actitudes y comportamientos en los niños y niñas que permitan constatar la incorporación de valores que son socializados en el Jardín Infantil.*

Para responder este objetivo se revisaron todos los memos y citas extraídos con el programa Atlas Ti de todo el relato escolar encontrado tanto en el PEI de cada colegio, como en los registros de actividades diarias escritas por cada educadora de párvulos en el libro de clases de cada una de las escuelas, se categorizaron cuidadosamente las conductas, actitudes y/o comportamientos observados y que permitían constatar el proceso denominado por Jean Piaget (1967) como “acomodación y asimilación” de los mismos, pudiendo establecerse un cuadro comparativo entre lo declarado formalmente y lo observado en terreno. A continuación se numeran las categorías desarrolladas a partir de los relatos.

**a) Discordancia de capacidades didácticas entre educadoras:** Se observa en esta categoría que las educadoras difieren entre sí en sus formas de hacer clases, en el manejo del grupo, en las actividades que desarrollan para socializar valores. La educadora de la escuela municipalizada desarrolla muchas más actividades tendientes a mejorar el ámbito de la formación humana y lo hace de manera natural y espontánea, siendo ella respetuosa con los niños, dando lugar para que se expresen, manifiesten lo que les gusta, para que organicen actividades que más les gustan, en donde de forma genuina asumen roles y liderazgos que les sirven para desenvolverse de manera integral.

**b) Disposición educativa frente a las diversidades:** Existe grandes diferencias entre el manejo de conflictos que posee la educadora de párvulos de la escuela municipalizada, respecto de la del jardín particular subvencionado. La primera está mucho más empoderada de su rol, es más segura de sí misma y tiene más clara las reglas disciplinares de la sala de clases, la que los estudiantes conocen, aceptan y respetan.

**c) Perfil de las educadoras de párvulos:** Se exige dentro del marco institucional (PEI), la necesidad de contar con personas que cuenten con un considerable perfil valórico para que fomente valores y virtudes declarado como; respeto, afectividad, paz, responsabilidad y su cercanía cristiana (en el caso del colegio confesional evangélico metodista pentecostal). Entre las exigencias del colegio particular subvencionado se solicita que las educadoras pertenezcan a la congregación evangélica, sin embargo, como se pudo observar en terreno, ello no sería garantía necesaria para que una profesional fomente valores universales o cristianos, como se podría esperar, ni tampoco ella propicia el buen comportamiento de los niños, ni los hábitos, ni las buenas actitudes frente a los otros adultos que están en la sala de clases, ni con los demás compañeros. No se especifican las competencias profesionales como elementos necesarios de nombrarse para desempeñar labores en la institución.

**d) Poca autoridad frente a comportamientos de poco respeto:** Fue precisamente en el colegio particular subvencionado y confesional de credo religioso evangélico en donde se observó que la educadora de párvulos no tiene manejo de curso, por tanto, carece del principio de autoridad, lo que hace que los estudiantes le falten fácilmente el respeto, se peleen continuamente entre ellos y no respeten turnos o no sigan instrucciones, lo que perjudica enormemente el buen desempeño académico de todos los estudiantes, favoreciendo la indisciplina permanente dentro de la sala de clases.

**e) Visión religiosa sobre la enseñanza:** Se deduce de acuerdo a lo expresado en los documentos oficiales de la institución la certeza profesada sobre la formación cristiana como un esfuerzo que es trascendental a escalas valóricas dialécticas; el valor trascendente lo daría precisamente la capacidad de formar a una persona bajo las lógicas religiosas más allá de la cultura y período residente del sujeto. El extracto de lo anteriormente señalado se fundamenta en el siguiente extracto tomado del PEI del colegio confesional particular subvencionado:

*“Esta educación en la fe, basada en el contenido del evangelio, no queda reducida a una simple cuestión valórica. Los valores son comprensibles y aceptables en el contexto de una cultura determinada. Lo que para nosotros puede ser una máxima valórica, puede no serlo para otro grupo humano. Se trata*

*de una sutil distinción, la que evita confundir o identificar el evangelio con determinados patrones culturales. El evangelio trasciende toda cultura, pero a su vez quiere buscar pertinencia y relevancia al interior de cada una de éstas. Cuando hablamos de iniciar en la fe, lo que nos asiste es proponer elementos esenciales para lo humano. De Dios, lo más concreto que sabemos es que se hizo hombre/ carne. Eso humano de Dios es lo que todos(as) somos llamados a ser, comenzando desde la etapa preescolar” (PEI de Jardín Infantil Particular subvencionado).*

**f) Aprendizaje coherente entre el deber ser y el ser real:** Existe una paradoja entre lo que las escuelas promueven declarativamente en términos de crecimiento personal y educativo sobre los ciudadanos que se pretende formar y las posibilidades reales que se le entrega a los estudiantes cotidianamente. Al menos en uno de los colegios debería tener las condiciones propicias al menos para socializar valores religiosos, pero constatamos que no es así porque la educadora no los enseña, salvo rara vez cuando les cuenta un cuento alusivo a un tema religioso con desarrollo de un mandamiento como sería “no robar”.

**g) Cumplimiento del reglamento institucional:** Se puede inducir luego de revisar los registros de clases en donde se cumple el reglamento en el apartado donde se espera colaboración de los padres y apoderados hacia el colegio en el proceso educativo de manera exitosa; se concluye que los padres son muy respetuosos en el cumplimiento de éste.

**Objetivo 2:** *Identificar valores que más se enseñan, socializan o vivencian dentro de ambas salas de clases.*

Para dar respuesta a este objetivo, se buscó “citas” y/o “memos” que identificaran aquellos valores mejor logrados, los que son socializados reiteradamente, no sólo en la sala de clases, sino también en el patio y en todas las actividades que se desarrollan en la escuela. Cabe señalar que estos valores coinciden con los declarados en los documentos oficiales de la escuela municipalizada (situación contraria en la escuela particular subvencionada, en que sí se declaran los valores en los documentos oficiales, pero no se observan con nitidez en la sala de clases, ni en el patio de juegos), a su vez, los más vistos coinciden con los mencionados por Sottit (1999), a continuación se nombran y se definen operacionalmente:

Nombre de los Valores	Definición Operacional
<b>Orden</b>	Comportamiento, según las normas o criterios lógicos básicos para alcanzar algún objetivo particular o general en la administración del tiempo y el espacio. Es decir, actuar de acuerdo con lo establecido en el hogar, en la escuela, en el parque, etc., según el sitio donde se conviva.
<b>Sinceridad</b>	Expresar sentimientos, pensamientos, acciones, en el momento preciso.
<b>Obediencia</b>	Acatar con rapidez las instrucciones u órdenes de las autoridades (padres, educadores, etc.), siempre y cuando sean justas, y actuar con entusiasmo respecto a lo que se le pide.
<b>Generosidad</b>	Proporcionar a los demás lo que necesitan de manera desinteresada, aunque vaya implícito un esfuerzo.
<b>Laboriosidad</b>	Realizar el trabajo con alegría de manera individual y colectiva.
<b>Responsabilidad</b>	Cumplir con las obligaciones impuestas por uno mismo y/o los demás.
<b>Fortaleza</b>	Resistir situaciones adversas con espíritu de lucha. Para David Isaacs 1997 (mencionado en Sottit, D. 1999:21) la fortaleza: “En situaciones ambientales perjudiciales a una mejora personal, resiste las influencias nocivas, soporta las molestias y se entrega con valentía en caso de poder influir positivamente para vencer las dificultades y para acometer empresas grandes”.
<b>Justicia</b>	Impartirla significa dar a cada quien lo que se merece con respeto absoluto a los derechos humanos.
<b>Paciencia</b>	Capacidad de soportar contrariedades con tranquilidad; asimismo, para realizar actividades minuciosas o difíciles; y, saber esperar con calma lo que se anhela.

<b>Amistad</b>	Relación interpersonal que se manifiesta de manera recíproca y desinteresada, procurando el bienestar del otro.
<b>Respeto</b>	Considerar y reconocer lo propio, así como a las personas y a los objetos ajenos.
<b>Prudencia</b>	Es una de las cuatro virtudes cardinales; es actuar con sensatez y cautela; es decir, reflexionar para culminar en un buen juicio. En otras palabras, actuar con moderación.
<b>Lealtad</b>	Fidelidad hacia las personas con quienes se mantienen vínculos familiares, de amistad, escolares; así como a los principios y valores con los que se está educando o se educó.
<b>Humildad</b>	Obrar sin esperar el elogio de otros, y reconocer las propias limitaciones. El humilde desconoce el orgullo.
<b>Sobriedad</b>	Moderación y templanza en toda actividad. No requiere ni emplea adornos superfluos.
<b>Patriotismo</b>	Amor y respeto a los símbolos patrios (bandera, himno, escudo, otros) que se manifiesta por el interés en conocer su historia.

**Objetivo 3:** *Establecer relación entre las categorías encontradas relacionadas con conductas, actitudes y comportamientos en los niños y niñas de ambos Jardines Infantiles.*

Para dar respuesta a este objetivo del estudio, se estableció relaciones entre las categorías encontradas relacionadas con conductas, actitudes y comportamientos en los niños y niñas de ambos Jardines Infantiles. Lo cual se explicita en el siguiente mapa conceptual, que establece las siguientes relaciones de factores:

a) **Concordancia Institucional y Desempeño Manifiesto de la Escuela Particular Subvencionada.**

Con el programa Atlas ti, nace un árbol de relaciones de factores que están implicados dentro de expectativas de enseñanza y de aprendizaje; tanto de contenidos verticales como de contenidos transversales, como lo son los de tipo valórico declarados en el proyecto educativo institucional y cómo ellas tienen relación con los factores que se presentan en la realidad de la enseñanza de los colegios, cuáles son los aportes valóricos reales que se enseñan y cómo es la disposición de los alumnos frente a ellas.

De esta forma se obtiene que hay dos maneras de socializar los valores, una es la manifiesta o explícita y la otra es la implícita; dentro de las implícitas se observó que la educadora del jardín infantil particular subvencionado, refuerza principalmente valores como el respeto, la responsabilidad, la participación y apoyo de la familia. A la vez, se entregan algunos pocos valores de carácter religioso que tienen que ver más que nada con la gratitud hacia los alimentos (a la hora de la colación). Sin embargo, todos los demás valores declarados en el PEI como son los asociados a la formación cristiana, no se logran observar con facilidad, ni en los documentos oficiales ni en las actividades diarias de aprendizaje. No así en el jardín municipalizado que sin presentar énfasis valóricos de predominancia en su PEI, sí están presentes en las clases diariamente.

Por tanto, hay elementos que no propician una adecuada socialización de valores por parte de una de las educadoras de párvulos hacia sus alumnos, esto se puede observar en el jardín infantil particular subvencionado cuando ella no toma determinaciones inmediatas frente a conductas disruptivas y contrarias a los valores de compañerismo y honestidad dentro de la sala de clases, como por ejemplo respeto por los demás y solidaridad entre compañeros; es decir, hay poca o nula corrección a los infantes cuando éstos se comportan de forma inadecuada o indiferente a lo que se les ha instruido, estas actitudes negativas están directamente relacionadas a lo que se categorizó como carga valórica débil donde una de las educadoras no realiza retroalimentación de valores, no modela, al respecto no aborda la problemática.

Esta categoría a su vez se relaciona con lo denominado como potenciamiento disvalórico es decir, que producto de esta debilidad los infantes – sobre todo los que poseen una carga negativa en cuanto a estímulos disvalóricos desde su hogar- propician sus malos hábitos o simplemente no los mejoran.

Por otra parte, la carga valórica débil se presenta en el jardín infantil particular subvencionado y tiene relación con la frágil valoración de la autoridad que poseen los niños, por lo que cuesta poder formarlos integralmente

cuando no toman atención de lo que las educadoras de párvulos desean enseñarles. A su vez esta débil valoración tiene su causa en lo que se denomina poca capacidad por parte de los adultos (profesional y asistente de párvulos) para convocar actividades que desarrollan aspectos de tipo valórico transversal, por lo mismo los niños no se motivan adecuadamente y cuesta emprender el proceso educativo, no sólo en lo valórico, sino que en todas las áreas del conocimiento y de su desarrollo personal.

En síntesis, se arma un árbol asociativo que alude a la poca capacidad que tienen los adultos de la sala de clases para formar a los niños en valores de manera efectiva, se deduce que hay una serie de factores que influyen en este hecho los cuales se observaron a menudo durante seis meses en la institución. Primero se establece que hay una carga valórica débil por parte de una de las educadoras de párvulos, quien impide una efectiva socialización de valores, ya que no se cubren todos los ámbitos de la enseñanza que estos requieren para ser realmente efectivos; esto se asocia a que por la misma deficitaria o débil entrega de los contenidos valóricos en los alumnos hay en varias oportunidades la existencia de nullos reproches o insuficientes frente a los comportamientos negativos de los párvulos; por lo mismo se produce un enlace entre estas categorías y la categoría del criterio pertinente para detectar falencias valóricas donde su asociación resulta contradictoria, en vez de ir mejorando se va deconstruyendo, manifestándose una frágil valoración de la autoridad.

#### b) A continuación se establecen relaciones entre las categorías y factores entre la Institucionalidad Valórica y el Desempeño Manifiesto.

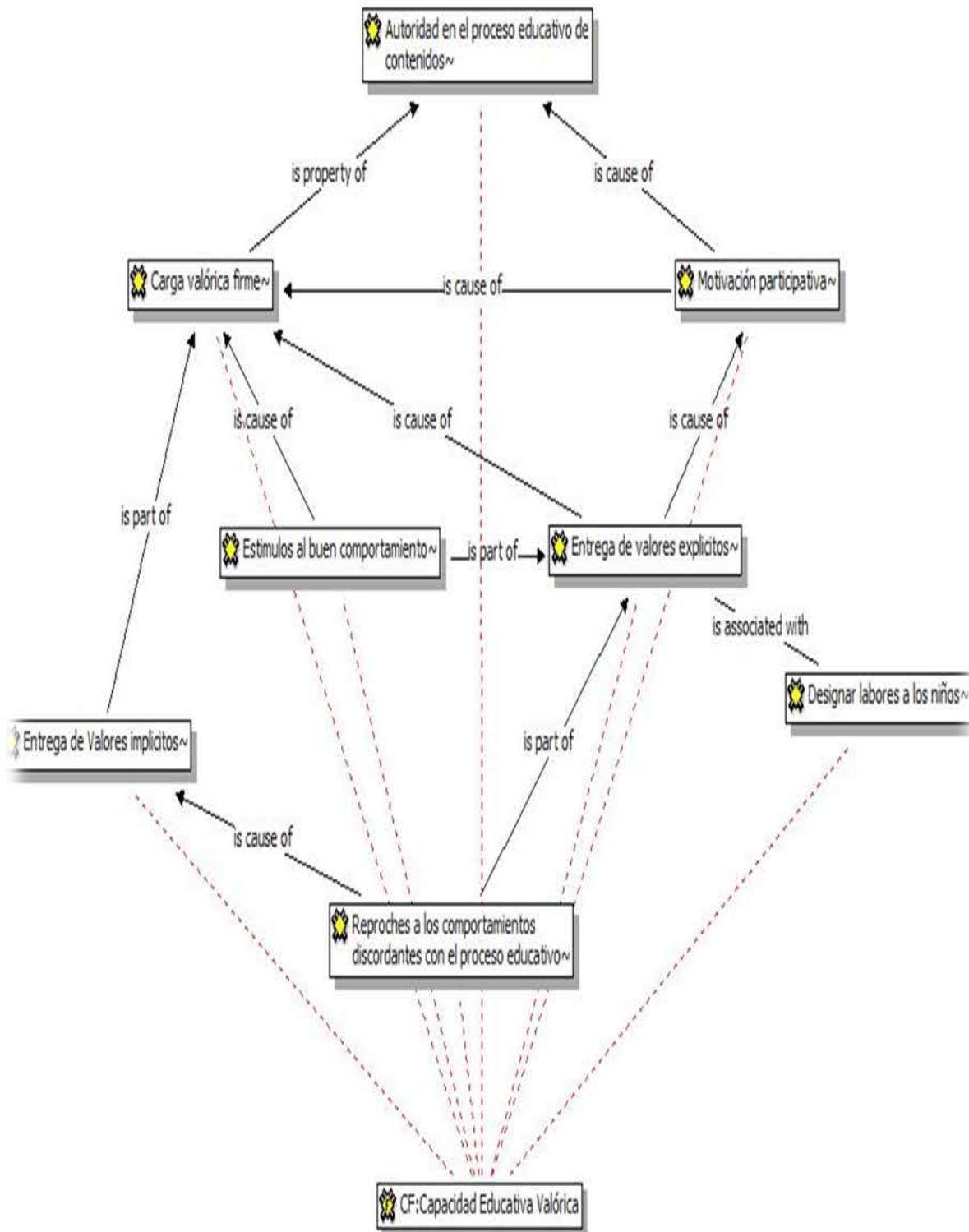
En la escuela Municipalizada se puede observar que hay una fuerte concordancia en lo que resulta estar declarado y/o consignado en el PEI en torno a la enseñanza de valores y lo entregado verdaderamente por las docentes en la institución, hay elementos que se piden en el PEI y que se observaron que son fundamentales a la hora de establecer eficaz socialización de valores por parte de la educadora. Por ejemplo, en lo institucionalizado por el jardín se pide que se “vivan” los valores que sean concordantes con el contexto en el cuál se desenvuelve el niño, a la vez esto se asocia a que se piden cualidades especiales de las personas que desempeñan la labor docente dentro de la institución, una de ellas es que se exige que los trabajadores estén comprometidos con su trabajo de una manera incondicional, incluso que vayan más allá de lo realizado en el horario de clases y que comprometan su labor con las familias de cada alumno, pudiendo así formar integral y eficazmente a los párvulos, a este mismo respecto el establecimiento es bastante claro al establecer la necesidad de trabajar en conjunto con los padres en el proceso educativo estimulando a que estos sean partícipes y puedan trabajar con la educadora, lo cual se cumple ya que se pudo observar en varias oportunidades la presencia efectiva de los apoderados dentro de la sala de clases colaborando en todo lo solicitado por el jardín infantil.

Otro punto concordante con lo que es el proyecto educativo se refiere a contar con personal capaz de formar integralmente a los alumnos; ya que se observó que las educadoras tienen una carga valórica firme en la cual se ponen en juego factores relevantes que se asocian con su capacidad educativa, tales como la motivación y la participación de los alumnos, un respeto constante por ellos donde no se deja ningún cuestionamiento por parte de ellos al azar ni tampoco actividades inconclusas sin un fundamento dirigido a los niños, lo que hace que las educadoras presenten una carga valórica firme que se traduce en una fuerte concordancia entre los saberes socializados, los ejemplos entregados y todo el resto de los ámbitos que tienen relación con los estímulos y también con la potenciación de los valores en un ámbito familiar.

#### c) Capacidad Educativa Valórica

Se trata de la capacidad educativa valórica que se aprecia con más nitidez en el jardín infantil municipalizado, los factores que están asociados a esta capacidad son variados y se dedujo que son relevantes ya que cuando falta alguno de ellos la capacidad educativa cambia, esto se deduce de acuerdo a lo observado en el jardín particular subvencionado; mientras que en el jardín municipalizado, se vio la existencia de una carga valórica firme la cual tiene directa relación con la capacidad de motivación por ejemplo a la participación que presentan los alumnos. Al estar motivados, es posible entregarles valores de forma explícita como también hacer efectivos los estímulos a las adecuadas acciones y comportamientos, como por otro lado, darles un peso

pertinente a los regañes frente a las malas conductas de los alumnos, aprovechándolas para retroalimentar valores, buenas actitudes, hábitos y apropiados comportamientos.



#### d) Valores implementados en la enseñanza cotidiana

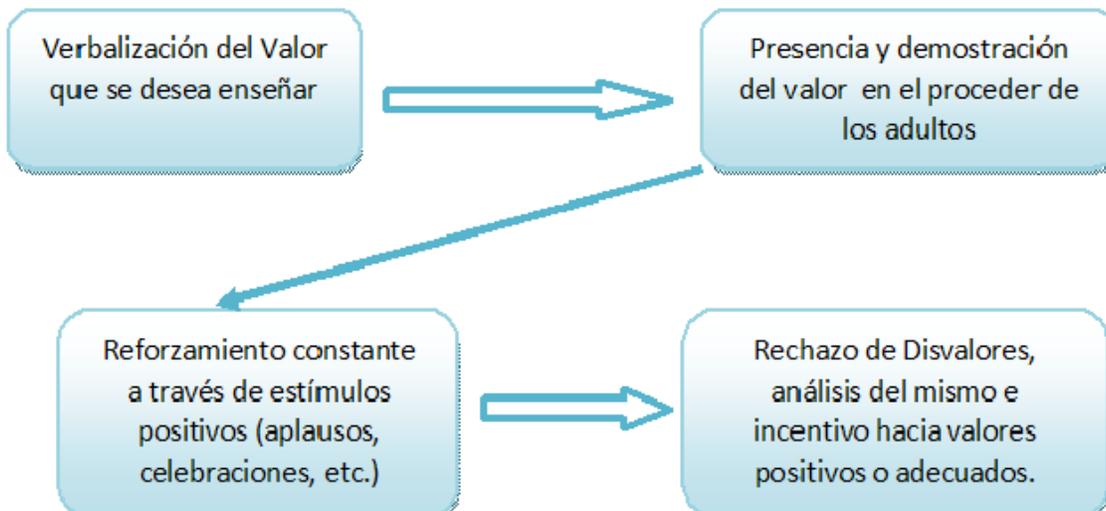
En el jardín infantil municipalizado, la entrega de valores implícitos fue fuerte con la entrega constante de un trato amoroso por parte de la educadora hacia los alumnos con lo cual se fomentaba el valor del amor, también se estuvo bajo la presencia del hábito del agradecimiento por los alimentos con episodios de carácter religioso, éste valor estaba fuertemente fomentado por la técnica en párvulos y llamaba la atención la internalización de éste por parte de los alumnos aun cuando se trata de una institución de orden laica. Por otra parte, ambas educadoras de sala, en más de una oportunidad fomentaron el valor de la responsabilidad y el valor de la justicia e intercedían de manera constante cada vez que un alumno cometía un acto en contra de estos valores o en perjuicio de algún compañero; también se vio que las educadoras constantemente practicaban el orden en los niños, por ejemplo pedían que la sala estuviese limpia y las sillas en el lugar que corresponde, no dejaban que los alumnos fuesen al patio sin que la sala no se encontrara en orden; la limpieza por su parte estaba ligada a la responsabilidad de asignarle labores a los niños donde al designado le tocaba repartir jabón o papel higiénico. Esto se lograba gracias a la disciplina y hábitos internalizados de los niños, siempre se llevó a cabo de forma efectiva esta labor sin mayor complicación.

Mientras tanto en la entrega de valores implícitos se vio preocupación en la enseñanza del cuidado de la naturaleza en términos de preocupación ambiental; también se promovieron valores sobre patriotismo y nacionalidad. Aunque éste se presentó más notoriamente en el mes de septiembre, por lo cual este valor estuvo un poco débil en su perdurabilidad en el tiempo; Mientras tanto en el mes de diciembre producto de la Navidad se habló explícitamente de la importancia de los valores como el respeto, el amor y la solidaridad logrando una participación muy positiva por parte de todos los alumnos y sus apoderados.

Por otro lado, se concluye que uno de los elementos fundamentales que influye en la entrega de estos valores es que las educadoras demuestran tener criterio adecuado para detectar cuando los alumnos poseen comportamientos que deben ser corregidos ya sea porque traen una carga valórica negativa desde el hogar o porque no se les ha educado conforme a los hábitos óptimos para comportarse adecuadamente entre pares, adultos y sociedad en general.

### Conclusiones

Para terminar este trabajo investigativo, se hizo un análisis de todos los hallazgos encontrados, los que se resumen con un esquema que sintetiza el proceso E-A de los valores en ambos jardines infantiles (PS y M). Representa en primer término la verbalización del valor que se desea socializar, se desarrollan actividades para afianzarlo, la educadora los modela, los refuerza diariamente con la repetición de hábitos, y el reforzamiento constante y reiterativo dentro de la sala de clases de aquellos valores que aparecen en las bases curriculares y otros de tipo religioso. Y el tratamiento que hacen las educadoras de párvulos con los denominados “disvalores”, desarrollan una operación de desinstalación de éstos, desde las estructuras mentales, tal como lo puntualiza Piaget, la formación e instalación de valores se produce con la modelación permanente y reiterativa de buenas actitudes, hábitos y comportamientos celebrando aquellos que son aceptados socialmente y resocializando aquellos valores menos logrados.



La enseñanza de carácter valórico declarada en los objetivos transversales de la educación chilena se presenta en ambos establecimientos educacionales. Se pudo observar que la ausencia de metodologías tendientes a enseñar valores, actitudes, hábitos y buen comportamiento en general, principalmente se produce por falta de manejo de grupo y porque no se preparan clases pensando en el desarrollo de esta área. Por otro lado, estos factores cuando están presentes dentro de la enseñanza, es posible lograr en los alumnos que los hábitos sean concordantes con los valores que se planificó inicialmente desarrollar. Son hábitos internalizados aquellos que se practican todos los días y cuando resultan necesarios (ejemplo, lavado de dientes, de manos, etc.), que al ser repetidos muchas veces, se vuelven valores (limpieza, pulcritud, prolijidad) propios de cada persona, es decir, comportamientos acompañados de actitudes positivas hacia acciones cotidianas.

Se pensó inicialmente que en el colegio confesional particular subvencionado se socializaría mayor cantidad de valores que en el municipalizado, ello porque en el primero había más valores declarados en el PEI para ser socializados, sin embargo, se encontró que hubo más favorecimiento de valores en el colegio municipalizado, el cual tenía declarado de manera general los valores a fomentar durante el año lectivo en la planificación anual. Queda claro entonces, que de no haber un control por parte de las autoridades del colegio en la sala de clases, es muy difícil cerciorarse si efectivamente se acata lo señalado en el PEI o no.

Se puede concluir finalmente que la formación valórica de los colegios, no debiera estar supeditada a la formación de cada una de las educadoras de párvulos solamente, sino a la obligatoriedad de formar a los estudiantes de manera integral y respetando aquello declarado en el proyecto educativo institucional. En otras palabras, no debiera ser una opción educativa personal, sino una obligación moral y ética de compromiso con la profesión docente.

Una de las observaciones que se puede hacer luego de hacer este estudio, es que al conversar con las educadoras de párvulos respecto de su conocimiento sobre la axiología, mencionan que esta dimensión no estuvo dentro de las prioridades de la malla curricular de su carrera de pregrado y peor aún que ellas ignoran los conceptos asociados a la temática. Es por eso que se observa que en los colegios confesionales, a veces, contratan profesionales que profesen una determinada religión para “asegurarse” de que estos profesores serían preservadores de conocimientos valóricos que contribuyan a la formación integral de las personas.

## Referencias Bibliográficas

- Barreras, F. (2007). *Así se Enseñan los Conocimientos, las Habilidades y Los Valores*. Curso 104. La Habana: Órgano Editor Educación Cubana.
- Bobbio, N. (2002). *Teoría General del Derecho*. 2ª ed. Bogotá: Temis.
- Carreras, L. (1998). *¿Cómo Educar en Valores?: Materiales, Textos, Recursos y Técnicas*, 6º edición. Madrid: Ediciones Narcea S.A.
- Cortina, A. (1996). "La Educación del Hombre y del Ciudadano" publicado en el libro compilado por Miquel Martínez y María Rosa Buxarrais "Educación en Valores y Desarrollo Moral", Barcelona: Editado por el Institut de Ciències de l'Educació y la Organización de Estados Iberoamericanos. OEI.
- Ferrater, J. (2004) *Diccionario de Filosofía*, sexta edición. Barcelona: Alianza.
- García, F. (1998). *Crecimiento Moral y Filosofía para Niños*, Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Infante, A. y Célery, E. (2000). *Amazonas y Guerreros del Siglo XXI; Inteligencia Emocional y Programación Neurolingüística. El Desarrollo en el Siglo XXI y las Herramientas para su encuentro*. Santiago: Editores1984.
- Machado, A. (2004). *Educación Para Todos en América Latina: Un Objetivo a Nuestro Alcance*. Informe Regional de Monitoreo de EPT 2003. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe UNESCO/Santiago.
- Ministerio de Educación (1998). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Mece Media, Santiago, Chile.
- MINEDUC (2001). *Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Unidad de Currículum y Evaluación*, Gobierno de Chile, Ministerio de Educación. Chile, Santiago, Impreso por Salesianos S.A.
- OREALC/UNESCO (2003). *Educación para Todos: Compartir desafíos, multiplicar resultados*, Santiago de Chile. PREALC.
- Pepler B. (2000). "Marco de acción de Dakar, Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes". París: Imprenta Graphoprint, UNESCO.
- Pérez- Gómez (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal* Madrid: Morata.
- Programa de las Naciones Unidas, PNUD (2002). *Desarrollo Humano en Chile; Nosotros los chilenos: Un Desafío Cultural*, Santiago de Chile: Impresión Fyrma Gráfica.
- Sottit, D. (1999). *El Programa Práctico de la Virtudes 1º,2º,3º de primaria*. México: Ediciones Ruz.
- Stephenson, J. et al . (2013). *Los Valores en la Educación*. Barcelona: Gedisa.